



ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley Nº 21.395 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; el Decreto Alcaldicio Nº 1738/2021 de fecha 14.12.2021, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal 2022; la Resolución Nº 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

- 1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal vigente en la forma siguiente:

DISMINUCIÓN DE GASTOS:

		<u>MILES \$</u>
21-01-001-007-001	Asignaciones del D.L. Nº 3.551 de 1981	\$ 10.000.-
21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2 D.L. Nº 3.501 de 1980	\$ 3.000.-
21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria Art. 10, Ley Nº 18.675	\$ 5.000.-
21-01-001-022	Componente Base Asignación de Desempeño	\$ 10.000.-
21-02-001-021	Componente Base Asignación de Desempeño	\$ 3.500.-
21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	\$ 3.000.-
21-03-005	Suplencias y Reemplazos	\$ 10.000.-
22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	\$ 4.000.-
22-08-999	Otros Servicios Generales	\$ 1.000.-
22-11-999	Otros	\$ 300.-

		\$ 49.800.-

AUMENTO DE GASTOS:

21-01-001-001-001	Sueldos Bases	\$ 4.500.-
21-01-002-002	Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 4.000.-
21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal	\$ 4.000.-
21-01-004-005	Trabajos Extraordinarios	\$ 12.000.-
21-01-004-006	Comisiones de Servicios en el País	\$ 3.500.-
21-02-004-007	Comisiones de Servicios en el Exterior	\$ 6.500.-
21-03-004-001	Sueldos	\$ 10.000.-
22-04-001	Materiales de Oficina	\$ 4.000.-
22-08-007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$ 1.000.-
22-11-002	Cursos de Capacitación	\$ 300.-

		\$ 49.800.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
 - 2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
 - 3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
 - 4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
 - 5.- Administración y Finanzas (2)
 - 6.- Secplan
 - 7.- Unidad de Control
 - 8.- Unidad Jurídica (Transparencia)
- MMU/JGR/EPP/PCO/BBA/ccv